

Tepic, Nayarit a 15 de Agosto de 2019.

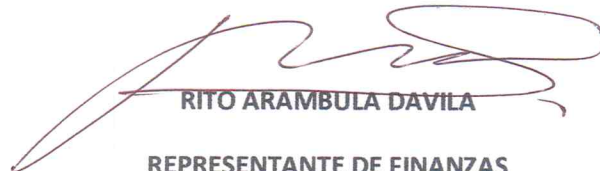
Oficio: MLN/NAY/03/2019

L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TECNICA DE
FISCALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

Por medio de la presente hago entrega del programa anual de trabajo 2019 del partido **MOVIMIENTO LEVANTATE PARA NAYARIT** conforme al artículo 170 del reglamento de fiscalización de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de la Mujer y Actividades Específicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



RITO ARAMBULA DAVILA

REPRESENTANTE DE FINANZAS
MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA NAYARIT

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

**CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DEL LIDERAZGO
POLÍTICO DE LAS MUJERES**

Partido Local. Movimiento Levántate para Nayarit.

Av. Prisiliano Sánchez , Sur.
No. 36. Tepic, Nayarit
C. P.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

1. PARTIDO POLÍTICO

MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA NAYARIT

2. NOMBRE DEL PAT

ID

PAT

B	CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
----------	--

3. NOMBRE DEL PROYECTO

PROYECTO 1

RUBRO B1	I Seminario "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS".
-----------------	---

PROYECTO 2

RUBRO B1	Sesión 1. Mujeres y Hombres en perspectiva. ¿Por qué somos diferentes? ¿A qué obedece la igualdad?
-----------------	--

PROYECTO 3

RUBRO B1	Sesión 2. Recorrido histórico de los derechos políticos de las mujeres en México. Desafíos entorno a la igualdad sustantiva.
-----------------	--

PROYECTO 4

RUBRO B1	Estadística socioeconómica y de participación política de las mujeres y hombres militantes del partido local Movimiento Levántate para Nayarit participantes en el I Seminario "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS".
-----------------	--

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

PROYECTO 1

OBJETIVOS (S)	
	<p>1. Capacitar en conocimientos acerca de la perspectiva de género, su estatus en el orden político electoral desde la perspectiva normativa histórica y los desafíos que representa la dinámica política en México entorno a la igualdad sustantiva, en el 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a la ciudad de Tepic, del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit. A través del I Seminario <i>“PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS”</i> dividido en dos sesiones durante los meses de septiembre y octubre de 2019.</p> <p>1.1. Orientar a las mujeres sobre las líneas existentes en perspectiva de género, mediante la sesión 1 denominada: “Mujeres y hombres en perspectiva. ¿Por qué somos diferentes? ¿A qué obedece la igualdad?”. Dirigida al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a la ciudad de Tepic del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit. En un ambiente académico y con condiciones que atiendan la perspectiva de género femenino.</p> <p>1.2. Fomentar en las mujeres el conocimiento de sus derechos políticos, mediante la sesión 2 denominada: “Recorrido histórico de los derechos políticos de las mujeres en México. Desafíos entorno a la igualdad sustantiva. Dirigido al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a la ciudad de Tepic del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit. En un ambiente académico y con condiciones que atiendan la perspectiva de género femenino.</p> <p>1.3. Conocer y sistematizar los datos que arroje la aplicación de un cuestionario socioeconómico y de participación política a las mujeres participantes en el I Seminario <i>“PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS”</i>.</p>

<p>META (S)</p>	<p>2. Organizar el I Seminario “PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS” dirigido al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII, dividido en dos sesiones durante los meses de septiembre y octubre de 2019.</p> <p>2.1. Celebrar la sesión 1 con el 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII, esto durante el mes de septiembre de 2019. En un ambiente académico y con condiciones que atiendan la perspectiva de género femenino.</p> <p>2.2. Celebrar la sesión 2 con el 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII, esto durante el mes de octubre de 2019. En un ambiente académico y con condiciones que atiendan la perspectiva de género femenino.</p> <p>2.3. Aplicar un cuestionario socioeconómico y de participación política a cada una de las participantes en el I Seminario “PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS”, para con ello llevar a cabo el respectivo análisis estadístico y generar indicadores.</p>
<p>INDICADOR (ES)</p> <p>Concepto/denominación</p> <p>OBJETIVO DEL INDICADOR</p>	<p>Indicadores cuantitativos.</p> <p>PROYECTO 1.</p> <p>1. Mujeres Militantes del Partido Local Movimiento Levántate para Nayarit Participantes en el I Seminario Perspectiva de Género y Política Electoral en México. Avances y Asimetrías (MMPLMLNPISPGPEMAA)</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin-top: 10px;"> <p>Desarrollar conocimientos de la perspectiva de género y las condiciones de la participación político electoral de las mujeres en México en el 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII, correspondientes a Tepic, del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit. A través del I Seminario “PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS”</p> </div>

<p>META QUE CUMPLE EL INDICADOR</p>	<p>Organizar el I Seminario en dos sesiones de trabajo para el 10% de mujeres militantes de los distritos VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a Tepic</p>
<p>UNIDAD DE MEDIDA</p>	<p>Porcentaje</p> <p>Mujeres Militantes Capacitadas en Perspectiva de Género y Participación Político Electoral de Mujeres en México</p>
<p>DEFINICIÓN OBJETO DE MEDICIÓN</p>	<p>SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2019</p>
<p>PERIODO</p>	<p>a) Porcentaje de mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México. (%MMCPGPPEMM)</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>b) Número de mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México participantes en la sesión 1 (NMMCPGPPEMMPS1)</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>c) Número de mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México participantes en la sesión 2 (NMMCPGPPEMMPS2)</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>d) Número total de mujeres militantes convocadas a participar en el seminario (10% del total de mujeres registradas en la localidad Tepic). (NTMMCP)</p>
<p>FÓRMULA</p>	$\%MMCPGPPEMM = \frac{NMMCPGPPEMMPS1 + NMMCPGPPEMMPS2}{NTMMCP} \times 100$
<p>MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO</p>	
<p>El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de la meta de mujeres militantes capacitadas en</p>	

perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México, respecto del 100% de lo estimadoes, es decir, el 10% de mujeres registradas en el padrón de militantes en los distritos locales correspondientes a la ciudad de Tepic participantes en dos sesiones cada una. Se esperan 90 mujeres militantes en cada sesión, la meta es cubrir el 100% de lo estimado durante las dos sesiones celebradas en el periodo de septiembre a octubre de 2019

$$\%MMCPGPPEMM = \frac{NMMCPGPPEMMPS1 + NMMCPGPPEMMPS2}{NTMMCP} \times 100$$

NTMMCP

$$NMMCPGPPEMMPS1 = (a)$$

$$NMMCPGPPEMMPS2 = (b)$$

$$NTMMCP = 180$$

$$\%MMCPGPPEMM = \frac{(a) + (b)}{180} \times 100$$

$$\%MMCPGPPEMM = 100\%$$

TIPO

Cuantitativo

DIMENSIÓN

De Eficacia

FRECUENCIA

Mensual (se proyecta una sesión por mes en el periodo de septiembre a octubre de 2019)

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

No existe ningún precedente de capacitación impartida a mujeres militantes en el partido político local, razón de que obtuvo su registro y vigencia el 1 de julio de 2019.

PROYECTO 2

OBJETIVOS (S)

2. Capacitar al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a la ciudad de Tepic, del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit durante la sesión 1 en la temática "Mujeres y hombres en perspectiva. ¿Por qué somos diferentes? ¿a qué obedece la igualdad?". En un ambiente académico y con condiciones que atiendan la perspectiva de género femenino.

2.1 Procurar que el lugar en el que se desarrollará la sesión cumpla con las condiciones de un ambiente académico y que

	atienda a las necesidades de la perspectiva del género femenino.
META (S)	<p>2. Organizar 1 sesión en el mes de septiembre dirigida al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII, correspondientes a la ciudad de Tepic, del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit.</p> <p>2.1. Cumplir con las condiciones de un ambiente académico, además de acuerdo con las necesidades de la perspectiva del género femenino.</p>
INDICADOR (ES)	Indicadores .
Concepto/denominación	<p>2. Mujeres Militantes del Partido Local Movimiento Levántate para Nayarit Participantes en la sesión 1, tema: mujeres y hombres en perspectiva. ¿Por qué somos diferentes? ¿a qué obedece la igualdad?" (MMPLMLNPS1TMHPDI)</p>
OBJETIVO DEL INDICADOR	<p>Desarrollar conocimientos de la perspectiva de género en el 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a Tepic del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit, participantes en la 1er sesión "Mujeres y hombres en perspectiva. ¿Por qué somos diferentes? ¿a qué obedece la igualdad?"</p>
META QUE CUMPLE EL INDICADOR	<p>Organizar la sesión 1 de trabajo para el 10% de mujeres militantes de los distritos VI, VII, IX, XI y XII, correspondientes a Tepic</p>
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE
DEFINICIÓN OBJETO DE MEDICIÓN	<p>Mujeres Militantes Capacitadas en Perspectiva de Género.</p>

PERIODO	SEPTIEMBRE DE 2019
VARIABLES	<p>a) Porcentaje de mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género sesión 1(%MMCPGS1)</p> <p>b) Número de mujeres militantes participantes en la sesión (NMMCPGS1)</p> <p>c) Número total de mujeres militantes convocadas a participar en la sesión 1 (10% del total de mujeres registradas en la localidad Tepic). (NTMMCPGS1)</p>
FÓRMULA	$\%MMCPGS1 = \frac{NMMPS1}{NTMMCPGS1} \times 100$
MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO	<p>El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de la meta de mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género, respecto del 100% de lo estimado, es decir, el 10% de mujeres registradas en el padrón de militantes en los distritos locales correspondientes a la ciudad de Tepic participantes. Se esperan 90 mujeres militantes en cada sesión, la meta es cubrir el 100% de lo estimado durante la sesión 1 a celebrarse en septiembre de 2019.</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>$\%MMCPGS1 = \frac{NMMPS1}{NTMMCPGS1} \times 100$</p> <p>$NMMPS1 = (a)$ $NTMMCPGS1 = 90$</p> <p>$\%MMCPGS1 = \frac{(a)}{90} \times 100$</p> <p>$\%MMCPGS1 = 100\%$</p> </div>
TIPO	Cuantitativo
DIMENSIÓN	De Eficacia
FRECUENCIA	Mensual (se proyecta una sesión por mes)

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL	No existe ningún precedente de capacitación política a mujeres militantes en el partido político local a razón de que obtuvo su registro y vigencia el 1 de julio de 2019.
SUB INDICADOR 1	NIVEL DE RESULTADOS
Concepto/denominación	2.3 Mujeres Militantes del Partido Local Movimiento Levántate para Nayarit Participantes en la sesión 1, atendidas en un ambiente académico y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género femenino. (MMPLMPNPS1AAAYNPGF)
OBJETIVO DEL SUB INDICADOR	Celebrar la sesión 1 en un ambiente académico y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género.
META QUE CUMPLE EL SUB INDICADOR	Cubrir en un 40% con un ambiente académico y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género de las participantes en la sesión
UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE
DEFINICIÓN OBJETO DE MEDICIÓN	Mujeres Militantes Capacitadas en un Ambiente Académico y con Perspectiva de Género Femenino
PERIODO	SEPTIEMBRE DE 2019
VARIABLES	a) Porcentaje de mujeres militantes capacitadas en un ambiente académico y con perspectiva de género sesión 1 (%MMCAAPGFS1)

	<p>b) Número de mujeres militantes participantes con percepción buena en los apartados de condiciones académicas y de perspectiva de género femenino durante la sesión 1. (NMMPPBACAPGFS1)</p> <p>c) Número total de mujeres militantes esperadas con percepción “buena” en los apartados de condiciones académicas y perspectiva de género femenino durante la sesión 1 (40% del total de mujeres registradas en la localidad Tepic). (NTMMEPBACAPGFS1)</p>
<p>FÓRMULA</p>	$\%MMCAAPGFS1 = \frac{NMMPPBACAPGFS1}{NTMMEPBACAPGFS1} \times 100$
<p>MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO</p> <p>El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de la meta de mujeres militantes participantes en la sesión 1 atendidas en condiciones académicas y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género femenino, respecto del 100% de lo estimado, es decir, el 40% de mujeres asistentes registradas en el padrón de militantes en los distritos locales correspondientes a la ciudad de Tepic. Se esperan 90 mujeres militantes e cada sesión, la meta es cubrir el 100% de lo estimado durante la sesión 1 a celebrarse en septiembre de 2019.</p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin: 10px;"> <p>%MMCAAPGFS1 = NMMPPBACAPGFS1 X 100 NTMMEPBACAPGFS1</p> <p>NMMPPBACAPGFS1= (a) NTMMEPBACAPGFS1= 40</p> <p>%MMCPGS1 = (a) x 100 40</p> <p>%MMCAAPGFS1 = 100%</p> </div>
<p>TIPO</p>	<p>MIXTO</p>
<p>DIMENSIÓN</p>	<p>De calidad</p>
<p>FRECUENCIA</p>	<p>Mensual (se proyecta una sesión por mes)</p>
<p>DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL</p>	<p>No existe ningún precedente de capacitación política a mujeres militantes en el partido político</p>

local a razón de que obtuvo su registro y vigencia el 1 de julio de 2019.

PROYECTO 3

<p>OBJETIVOS (S)</p>	<p>2. Capacitar al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII, correspondientes a la ciudad de Tepic, del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit durante la Sesión 2: “Recorrido histórico de los derechos políticos de las mujeres en México. Desafíos entorno a la igualdad sustantiva”. En un ambiente académico y con condiciones que atiendan la perspectiva de género femenino.</p> <p>2.1 Procurar que el lugar en el que se desarrollará la sesión 2, cumpla con las condiciones de un ambiente académico y se atiendan las necesidades de la perspectiva del género femenino.</p>
<p>META (S)</p>	<p>3. Organizar 1 sesión en el mes de octubre dirigida al 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a la ciudad de Tepic, del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit.</p> <p>2.1. Cumplir con las condiciones de un ambiente académico y atender las necesidades de las asistentes desde una perspectiva del género femenino.</p>
<p>INDICADOR (ES)</p> <p>Concepto/denominación</p>	<p>Indicadores .</p> <p>Mujeres Militantes del Partido Local Movimiento Levántate para Nayarit Participantes en la sesión 2, tema: “Recorrido histórico de los derechos políticos de las mujeres en México. Desafíos entorno a la igualdad sustantiva”.</p> <p>(MMPLMLNPS2TRHDPMMDIS)</p>

<p>OBJETIVO DEL INDICADOR</p>	<p>Desarrollar conocimientos en historia de los derechos políticos de las mujeres en México y sus desafíos para lograr la igualdad sustantiva, en el 10% de las mujeres militantes registradas en los distritos locales VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a Tepic del partido político local Movimiento Levántate para Nayarit, participantes en la 2da sesión.</p> <p>Organizar la sesión 2 de trabajo para el 10% de mujeres militantes de los distritos VI, VII, IX, XI y XII correspondientes a Tepic</p>
<p>META QUE CUMPLE EL INDICADOR</p>	<p>PORCENTAJE</p> <p>Mujeres Militantes Capacitadas en Historia de los Derechos Políticos de las Mujeres en México y sus Desafíos entorno a la Igualdad Sustantiva</p>
<p>UNIDAD DE MEDIDA</p>	<p>OCTUBRE DE 2019</p>
<p>DEFINICIÓN OBJETO DE MEDICIÓN</p>	<p>a) Porcentaje de mujeres militantes capacitadas en historia de los derechos políticos de las mujeres en México y sus desafíos entorno a la igualdad, sesión 2 (%MMCHDPMMDISS2) b) Número de mujeres militantes participantes en la sesión 2 (NMMPS2) c) Número total de mujeres militantes convocadas a participar en la sesión 2 (10% del total de mujeres registradas en la localidad Tepic). (NTMMCPS2)</p>
<p>PERIODO</p>	<p>$\%MMCHDPMMDISS2 = \frac{NMMPS2}{NTMMCPS2} \times 100$</p>
<p>VARIABLES</p>	

FÓRMULA

$$\%MMCHDPMMDISS2 = \frac{NMMPS2}{NTMMCPS2} \times 100$$

$$NMMPS2 = (a)$$

$$NTMMCPS2 = 90$$

$$\% MMCHDPMMDISS2 = \frac{(a)}{90} \times 100$$

$$\% MMCHDPMMDISS2 = 100\%$$

MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO

El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de la meta de mujeres militantes capacitadas en historia de los derechos políticos de las mujeres en México, sus avances y desafíos, respecto del 100% de lo estimado, es decir, el 10% de mujeres registradas en el padrón de militantes en los distritos locales correspondientes a la ciudad de Tepic. Se esperan 90 mujeres militantes en cada sesión, la meta es cubrir el 100% de lo estimado durante la sesión 2 a celebrarse en octubre de 2019.

TIPO

Cuantitativo

De Eficacia

Mensual (se proyecta una sesión por mes)

DIMENSIÓN

No existe ningún precedente de capacitación política a mujeres militantes en el partido político local a razón de que obtuvo su registro y vigencia el 1 de julio de 2019.

FRECUENCIA**NIVEL DE RESULTADOS****DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL**

3.1 Mujeres Militantes del Partido Local Movimiento Levántate para Nayarit Participantes en la sesión 2, atendidas en un ambiente académico y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género femenino. (MMPLMLPNPS2AAAYANPGF)

SUB INDICADOR 1	<p>Celebrar la sesión 2 en un ambiente académico y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género de las participantes.</p>
Concepto/denominación	<p>Cubrir en un 40% de percepción "buena" en lo relacionado con un ambiente académico y de necesidades de perspectiva de género entre las participantes de la sesión.</p>
OBJETIVO DEL SUB INDICADOR	
META QUE CUMPLE EL SUB INDICADOR	<p>PORCENTAJE</p> <p>Mujeres Militantes Capacitadas en un Ambiente Académico y con Perspectiva de Género Femenino</p>
UNIDAD DE MEDIDA	<p>OCTUBRE DE 2019</p>
DEFINICIÓN OBJETO DE MEDICIÓN	<p>a) Porcentaje de mujeres militantes capacitadas en un ambiente académico y con perspectiva de género sesión 2 (%MMCAAPGFS2)</p> <p>b) Número de mujeres militantes participantes con percepción "buena" en los apartados de las condiciones académicas y de perspectiva de género femenino durante la sesión 2. (NMMPPBACAPGFDS2)</p>
PERIODO	<p>c) Número total de mujeres militantes esperadas con percepción "buena" en los apartados de condiciones académicas y de perspectiva de género femenino durante la sesión 2 (40% del total de mujeres asistentes). (NTMMEPBACAPGFS2)</p>
VARIABLES	$\%MMCAAPGFS2 = \frac{NMMPPBACAPGFDS2}{NTMMEPBACAPGFS2} \times 100$

FÓRMULA

$$\%MMCAAPGFS2 = \frac{NMMPPBACAPGFDS2 \times 100}{NTMMEPBACAPGFDS2}$$

$$\begin{aligned} NMMPPBACAPGFDS2 &= (a) \\ NTMMEPBACAPGFDS2 &= 40 \end{aligned}$$

$$\%MMCPGS2 = \frac{(a)}{40} \times 100$$

$$\%MMCAAPGFS2 = 100\%$$

MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO

El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de la meta de mujeres militantes participantes en la sesión 2 atendidas en condiciones académicas y de acuerdo con las necesidades de perspectiva de género femenino, respecto del 100% de lo estimado, es decir, el 40% de mujeres participantes registradas en el padrón de militantes en los distritos locales correspondientes a la ciudad de Tepic. Se esperan 90 mujeres militantes e cada sesión y 40 de ellas representan el 40%, la meta es cubrir el 100% de lo estimado durante la sesión 2 a celebrarse en octubre de 2019

TIPO

MIXTO

De calidad

DIMENSIÓN

Mensual (se proyecta una sesión por mes)

FRECUENCIA

No existe ningún precedente de capacitación política a mujeres militantes en el partido político local a razón de que obtuvo su registro y vigencia el 1 de julio de 2019.

DIAGNÓSTICO DE LA

<p>UNIDAD DE MEDIDA</p>	<p>Aplicar 90 cuestionarios durante el I Seminario organizado en dos sesiones de trabajo para el 10% de mujeres militantes de los distritos VI, VII, IX, XI y XII, correspondientes a Tepic</p>
<p>DEFINICIÓN OBJETO DE MEDICIÓN</p>	<p>Porcentaje</p>
<p>PERIODO</p>	<p>Cuestionario aplicado a Mujeres Militantes Participantes en el <i>Ier Seminario "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS"</i>.</p>
<p>VARIABLES</p>	<p>SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2019</p>
<p>FÓRMULA</p>	<p>a) Porcentaje de cuestionarios socioeconómicos y de participación política aplicados a las mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México. (%CSPPAMMCPGPPEMM) b) Número de cuestionarios aplicados a mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México participantes en la sesión 1 (NCAMMCPGPPEMMPS1) c) Número de cuestionarios aplicados a mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las mujeres en México participantes en la sesión 2 que no participaron en la sesión (NCAMMCPGPPEMMPS2NPS1) d) Número total de mujeres militantes convocadas a participar en el seminario (10% del total de mujeres registradas en la localidad Tepic). (NTMMCPs)</p>
<p>MÉTODO DE CÁLCULO UTILIZADO</p>	<p>$\frac{\%CSPPAMMCPGPPEMM}{NCAMMCPGPPEMMPS1 + NCAMMCPGPPEMMPS2NPS1} \times 100$</p> <p>NTMMCPs</p>
<p>El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de la meta de cumplimiento de cuestionarios socioeconómicos y de participación política aplicados a mujeres militantes capacitadas en perspectiva de género y participación político electoral de las</p>	

mujeres en México, respecto del 100% de lo estimado, es decir, el 10% de mujeres registradas en el padrón de militantes en los distritos locales correspondientes a la ciudad de Tepic participantes en dos sesiones cada una. Se esperan 90 mujeres militantes e cada sesión, la meta es cubrir el 100% de lo estimado durante las dos sesiones elebradas en el periodo de septiembre a octubre de 2019

$$\%CSPAMMCPGPEMM = \frac{NCAMMCPGPEMMPS1 + NCAMMCPGPEMMPS2NS2}{NTMMCPs} \times 100$$

NTMMCPs

$$NCAMMCPGPEMMPS1 = (a)$$

$$NCAMMCPGPEMMPS2NS1 = (b)$$

$$NTMMCPs = 90$$

$$\%CSPAMMCPGPEMM = \frac{(a) + (b)}{90} \times 100$$

$$\%CSPAMMCPGPEMM = 100\%$$

TIPO

DIMENSIÓN

FRECUENCIA

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

Cuantitativo

De Eficacia

Mensual (se proyecta una sesión por mes en el periodo de septiembre a octubre de 2019)

No existe ningún precedente de capacitación política a mujeres militantes en el partido político local a razón de que obtuvo su registro y vigencia el 1 de julio de 2019.

5. ACTIVIDADES.

ID PROYECTO	ACTIVIDAD	LÍNEAS DE ACCIÓN	TAREAS
B1	1. I Seminario de capacitación política "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS". Con dos sesiones mensuales.	1.1 Designar responsables del diseño e implementación de la actividad .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipo (integrar en todo momento a los responsables de ejecución y seguimiento del proyecto) 2. Elaborar un plan de acción. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Delegar funciones concretas. 2.2. Establecer un medio de contacto permanente que dé seguimiento al plan (ej. App. WhatsApp) 3. Proyectar un programa de trabajo para el día evento en función de los objetivos establecidos en el proyecto. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Definir una propuesta de conferencistas especializados en los temas o problemáticas propuestas. 3.2. Proponer los momentos de intervención de especialistas. 3.3. Definir las necesidades de material a utilizar en el evento 4. Gestionar conferencistas especialistas en la temática proyectada. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Convocar especialistas en el tema. 4.2. Evaluar costos. 4.3. Socializar objetivos y necesidades que cumplan con el carácter académico de la actividad, así como las necesidades de capacitación del partido. 4.4. Acordar el tipo de entregables que deberá proporcionar a los responsables del proyecto 4.5. Organizar carpeta digital por invitado (currículo, presentaciones, bibliografía, cuestionario de evaluación) 5. Gestionar las necesidades de las invitadas y de los invitados al evento. (transporte, alimentación, servicios de cuidado, entre otros) 6. Elaborar programa de la actividad. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Presentar la propuesta ante equipo logístico. 6.2. Complementar actividades (aportes del equipo logístico)

		<ul style="list-style-type: none"> 6.3. Ordenar modificaciones 6.4. Enviar a diseño de imagen de proyecto. 7. Diseñar imagen del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Diseño de publicidad (carteles, folletos, lonas, papelería) 8. Gestionar equipo de trabajo logístico y responsables de la actividad. <ul style="list-style-type: none"> 8.1. Configuración del equipo (en todo momento es importante integrar a los responsables del seguimiento y ejecución del PAT). 8.2. Elaborar un plan de acción que incluya la gestión de necesidades del tipo de actividad y de las necesidades de los asistentes al evento. 8.3. Armar un catálogo de proveedores de acuerdo a las necesidades y tomando en cuenta el criterio de austeridad institucional. 8.4. Dar seguimiento junto con el responsable de finanzas al contrato con proveedores. 8.5. Organizar la logística el día del evento. 9. Diseñar formatos entregables. <ul style="list-style-type: none"> 9.1. Listas de registro de asistentes. 9.2. Programa del evento 9.3. Elaborar Convocatoria 9.4. Encuestas de valoración del servicio. 9.5. Cuestionario socioeconómico y de participación política. 10. Convocar a la autoridad electoral responsable del seguimiento del desempeño del gasto programado. <ul style="list-style-type: none"> 10.1. Elaborar oficio de invitación a la UTF del INE 10.2. Informar cambios o modificaciones de programa
--	--	--

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO.

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINO

Septiembre de 2019

Diciembre 2019

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE

- ✓ Municipal (Distritos locales VI, VII, IX, XI y XII)

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

- ✓ Mujeres Militantes beneficiadas:

90 PERSONAS

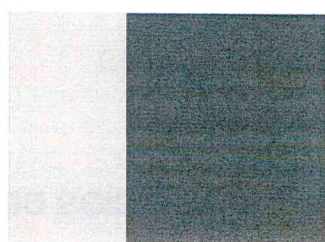
8. PRESUPUESTO PROGRAMADO.

OBJETO DE GASTO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA
2100 educación y capacitación política	2104 similares	\$ 13, 381.86

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

	ACTIVIDAD	MES		SEDE
		SEP	OCTUBRE.	
I SEMINARIO "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS"	✓ Difusión de la convocatoria ante medios de comunicación locales o redes sociales. Página oficial Facebook			N/A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesión 1. Mujeres y Hombres en perspectiva. ¿Por qué somos diferentes? ¿A qué obedece la igualdad? ✓ Aplicación de cuestionario socioeconómico y de participación política. 			Tepic. *Auditorio por confirmar.

<p>Sesión 2. Recorrido histórico de los derechos políticos de las mujeres en México. Desafíos entorno a la igualdad sustantiva.</p> <p>✓ Aplicación de cuestionario socioeconómico y de participación política.</p>		<p>Tepic *Auditorio por confirmar</p>
---	--	---

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO.

4a. RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO
LOCAL MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA M. Diego Cristóbal Calderón Estrada
NAYARIT

4b. RESPONSABLES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

TESORERO ESTATAL L.C Rito Arámbula Dávila.

11. JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**INEGI**) en el último Censo de Población y Vivienda 2010 registra que en el Estado de Nayarit habitan un total de **1 millón 182 mil 050** personas, de las cuales, **595 mil 050** son mujeres equivalentes al 50.34% de dicha población y **587 mil** personas hombres que representan el 49.66%. Las cifras expresan un nivel de equilibrio de paridad claro. Sin embargo, la perspectiva cambia cuando se leen datos relacionados a las mismas categorías pero respecto el nivel de inclusión pública en los ámbitos: económico, familiar, y significativamente en lo político, ya que de manera recurrente los estudios recientes, advierten de problemáticas de brechas significativas entre los hombres y las mujeres. Generalmente, los datos expresan una mayor marginación hacia las mujeres, a pesar de ser un bono demográfico importante en la sociedad nayarita.

En este sentido, el Instituto político **Movimiento Levántate para Nayarit**, emprenderá acciones que impacten positivamente en el empoderamiento de

las mujeres en el Estado que, después de un proceso a mediano plazo y sumado a otras medidas y acciones, puedan observarse roles equilibrados e igualitarios y con un alto bono de participación política formal. Es así que, medidas como las que se señalan en el presente **Plan de Trabajo** dan cuenta del espíritu democrático que da sentido a la política partidaria del movimiento. Sumado a lo anterior, desde su origen como partido político local, el movimiento atendió al llamado de la paridad, registrando el 50/50 de sus cargos de representación partidaria entre mujeres y hombres¹ de entre su militancia.

Igual de importante resulta mencionar que el Movimiento es un partido local de reciente creación, las autoridades electorales locales mediante acuerdo del Consejo Local del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, IEEN, ratifican su registro a partir del 1 de julio de 2019, dejando firmes la obtención de prerrogativas y derechos. Atendiendo al caso que nos ocupa, que es el diseño del primer PAT, se estima que esta circunstancia particular, limita la posibilidad de generar un diagnóstico detallado de las condiciones de la población militante objeto de capacitación. A pesar de ello, se lograron sistematizar datos del municipio con mayor población² en el estado y concentración de militancia, las cifras se expresan en la siguiente tabla:

VI	TEPIC	126	48	174
VII	TEPIC	93	68	161
IX	TEPIC	244	138	382
XI	TEPIC	157	109	266

¹ 8 hombres y 8 mujeres. Fuente partidaria

² Existen 413,908 habitantes en el municipio de Tepic, Nayarit, según la última *Encuesta Intercensal 2015* del INEGI.

XII	TEPIC	230	138	368
TOTAL DE AFILIADOS EN LOCALIDAD TEPIC				1,351

*Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales del INE. Fecha: 08/09/2018 11:00 h.

Aún la existencia de poca información del instituto político, la tabla anterior expresa datos claros y pertinentes para estimar metas viables de capacitación y comenzar una ruta que, como se señaló en párrafos anteriores, impacte de manera significativa en aminorar las brechas persistentes en la esfera pública, en cuanto a la participación política formal de las mujeres y los hombre en condiciones de equidad. Cómo se da cuenta en este apartado, las mujeres no solo representan la mitad de la población nacional, si no que en el caso del padrón de militancia estatal en la localidad de Tepic, el porcentaje de mujeres representa el 62.96%, el resto (37.04%) son hombres. Estos datos, ocupan tanto a la dirección del partido, como al resto sus de integrantes hombres y mujeres a eprender actividades tendientes a la formación política de su militancia, sobre todo con un enfoque de género y en condiciones de igualdad.

Finalmente, referimos que hay conciencia clara de que la información que existe acerca del tema advierte que a pesar de los esfuerzos institucionales por promover la **igualdad sustantiva** entre los géneros, entendida como la modificación de las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales, legales o de política pública, aún existen asimetrías amplias en la construcción de la representación política y puestos de dirección importantes en las instituciones públicas y agrupaciones políticas nacionales, estatales y municipales en el caso de las mujeres. Por ello, es que con este primer PAT, pretendemos contribuir de manera positiva en un cambio estructural, sensibilizando, visibilizando y analizando la situación que guarda la participación política de las mujeres respecto de los hombres, su proceso

histórico y los desafíos que deben superarse bajo una lógica teórico académica de la problemática. El objetivo se pretende lograr a través de un primer seminario titulado: I Seminario “PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS”, organizado en dos sesiones de trabajo dirigidas a mujeres militantes y tres a hombres militantes del Movimiento.

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

RESULTADOS ESPECÍFICOS

- 1 Prototipos de publicidad.
- 2 Currículum de ponentes.
- 3 Presentaciones *Power Point*.
- 4 Convocatoria.
- 5 Programas (sesión 1 y 2).
- 6 Fotografías de los eventos.
- 7 Encuestas de valoración de servicio.
- 8 Listas de registro.
- 9 Cuestionario Socioeconómico y de Participación Política.

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS.

No hay relación con otros proyectos

14. OBSERVACIONES

Sin observaciones.

15. NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO EN EL PARTIDO.

M. Diego Cristóbal Estrada Calderón
PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA NAYARIT

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO ESPECÍFICAS

1. PARTIDO POLÍTICO

MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA NAYARIT

2. NOMBRE DEL PAT

ID

PAT

ID	PAT
A	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

3. NOMBRE DEL PROYECTO

PROYECTO 1

RUBRO A1	I Seminario "PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POLÍTICA ELECTORAL EN MÉXICO. AVANCES Y ASIMETRÍAS".
-----------------	---